

Chapela, 20 de abril de 2011

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

PESCANOVA, S.A. ("**Pescanova**" o la "**Sociedad**") de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, por medio de la presente, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy y previa la inscripción de la correspondiente escritura pública relativa a la emisión en el Registro Mercantil de Pontevedra, se ha verificado la suscripción y desembolso de la totalidad de la emisión de bonos convertibles y/o canjeables en acciones de Pescanova (los "**Bonos**") por un importe de 180.000.000 de euros que fue objeto de las comunicaciones de hecho relevante remitidas por Pescanova a esa Comisión con fecha 12 de abril de 2011. Los Bonos han quedado admitidos a negociación con esta misma fecha en el EuroMTF Market de la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

Asimismo, en el día de hoy se ha ejecutado y liquidado la recompra por la Sociedad de bonos correspondientes a la emisión de obligaciones convertibles y/o canjeables en acciones de la Sociedad por importe de 110.000.000 de euros realizada por Pescanova en marzo de 2010 con un valor nominal conjunto de 26.600.000 euros por un importe efectivo total de 31.878.438 euros de la que también se daba cuenta en las referidas comunicaciones de hecho relevante de 12 de abril de 2011.

Atentamente,

Fdo.: Alfredo López Uroz
Dirección Administración